

ENCUESTA SERO-EPIDEMIOLÓGICA DE LA INFECCIÓN POR SARS-COV-2 EN ESPAÑA (ENE-COVID)

Información general sobre el estudio

23.04.2020

Versión 6

Información general sobre el estudio

La “Encuesta sero-epidemiológica de la infección por el virus SARS-CoV-2 en España” (ENE-COVID) es un estudio puesto en marcha por el Ministerio de Sanidad en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III y el Instituto Nacional de Estadística para conocer mejor las características de esta epidemia de COVID-19 en España.

El sistema de vigilancia de esta enfermedad se basa principalmente en los casos que tienen el diagnóstico confirmado mediante una prueba de laboratorio (RT-PCR o más recientemente test de anticuerpos). Esto hace que haya muchos casos de los que no disponemos de información, principalmente de los casos más leves.

Para tomar las medidas oportunas de control de la infección es fundamental conocer en qué medida la enfermedad está afectando a la población, tanto en los casos graves como en los leves. Por ello se ha puesto en marcha este estudio, que tiene como **objetivos** principales los siguientes:

1. Estimar el porcentaje de personas que se han infectado con SARS-CoV-2 hasta el momento en cada provincia, Comunidad Autónoma y en total.
2. Obtener información sobre la transmisión del virus SARS-CoV-2 entre las personas, dentro de los hogares y a nivel comunitario.

Trabajo de campo

Para alcanzar los objetivos anteriores, este estudio plantea realizar una encuesta y una prueba para detectar la presencia de anticuerpos frente al SARS-CoV-2 en una muestra representativa de la población en España. Tanto la encuesta como la prueba de anticuerpos se repetirán tres semanas y seis semanas después de la primera, para ver los cambios en la presencia de anticuerpos.

Se han seleccionado al azar una serie de hogares en cada provincia, en total 36.000 en toda España, con los que se contactará por teléfono para informarles del estudio y, en caso de que estén dispuestos a participar, acordar la fecha para la primera visita en el centro de salud o en el domicilio. Además, en esta llamada se recogerá información básica sobre las características del hogar y sobre qué personas conviven actualmente en él.

El día de la visita a domicilio, en primer lugar se informará de nuevo del estudio y se recogerá el consentimiento informado para participar de cada uno de los miembros del hogar, incluidos los menores de edad y las personas que no tengan capacidad para decidir sobre su participación (en este caso será su tutor/a legal quien firme o no el consentimiento informado). Para las/los menores de 8 a 15 años se dispondrá de una versión adaptada del consentimiento informado para que lo puedan entender mejor. La decisión de participar o no en el estudio es por tanto voluntaria e individual, pudiendo participar unas personas sí y otras no.

A cada persona que acepte participar se le hará una encuesta breve, de unas 30 preguntas, para conocer si ha sido diagnosticada previamente de COVID-19, si tiene o ha tenido síntomas compatibles con esta enfermedad, si tiene algún factor de riesgo para desarrollar COVID-19 grave, así como si ha tenido contacto con alguna persona con COVID-19.

En esta primera visita se realizará el test rápido de anticuerpos a todas las personas que acepten participar. Este test se realiza mediante digitopunción (en el caso de los bebés el pinchazo será en el talón del pie) y da los resultados en 10 a 15 minutos. Además, se les propondrá a los/las participantes realizarles una extracción de sangre con el objetivo de poder analizarla en el Centro Nacional de Microbiología o en otros laboratorios de referencia seleccionados, mediante técnicas más precisas de medición de anticuerpos frente al SARS-CoV-2. La aceptación de esta extracción de sangre no será requisito imprescindible para participar en el estudio.

A cada participante se le entregará el resultado del test rápido, junto con información general sobre las medidas de prevención de la infección por el SARS-CoV-2.

Tanto los datos de la encuesta como los resultados del test se recogerán en una aplicación web. De esta forma, la información estará disponible rápidamente en una base de datos central y esto permitirá ir haciendo los análisis de la situación a medida que se va recogiendo la información. Además se establecerá una línea telefónica para resolver posibles dudas de los/las participantes.